MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°…….

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada segundo domingo de setiembre se celebra en el Perú el Día de la Familia Peruana, fecha instituida e impulsada por la Iglesia Católica como una jornada de unión, encuentro y reflexión para padres, hijos y todos los miembros del hogar.

Que, la familia es reconocida como el núcleo fundamental de la sociedad, donde se transmiten valores, principios éticos y morales que contribuyen a la construcción de ciudadanos responsables y solidarios.

Que, esta fecha representa una oportunidad para renovar los lazos afectivos y de respeto entre sus integrantes, así como para asumir el rol que corresponde a cada uno en la consolidación de una familia fortalecida.

Que, la familia constituye además un espacio de apoyo mutuo y de formación integral, siendo la base sobre la cual se edifica el desarrollo humano, social y cultural de nuestra nación.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sra. Nancy Rosalina Tolentino Gamarra, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y por su intermedio a todas las familias peruanas por conmemorarse el segundo domingo de setiembre el Día de la Familia.

Lima, setiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 12:26:26-0500